

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,856

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*  
*Por trimestre... 5'50*  
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 2'50*  
*Por trimestre... 7*

JUEVES 22 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## MÉTODO PERJUDICIAL

España—hemos dicho hace poco días—es el país donde menos obras públicas se han hecho y quizá en eso está el secreto de su atraso y del malestar de las clases obreras.

Ahora bien ¿por qué no se estudia un buen plan de obras públicas? Hace muchos años que esta cuestión está sobre el tapete, pero como tantas otras, carece de solución.

Y no tiene solución porque en España todos estamos de acuerdo en la necesidad de «hacer», pero nadie sabe por dónde se ha de empezar, sencillamente porque no hay un verdadero plan de obras públicas.

A lo sumo hay proyectos parciales, aspectos aislados para obras determinadas en tal ó cual región, no un plan general de obras públicas que permita al Estado y al elemento obrero concentrar, el uno sus iniciativas y el otro sus actividades.

España está muy necesitada de obras públicas, pero todavía necesita más un programa de construcción en el que se establezca qué es lo más urgente, lo más necesario, lo que por el detalle ó por el conjunto debe anteponerse y aplazarse.

Las obras públicas que necesita España son de múltiple y variado aspecto, ¿pero quién lo sabe?

El técnico en general, pero no el Estado en particular, y por eso no se empieza nunca, y como no se empieza no se termina jamás.

En Bélgica, país eminentemente activo, se ha pensado en la necesidad de hacer obras públicas, pero antes de pensar en realizarlas, y por consiguiente satisfacerlas, se ha trazado un plan general y con él a la vista todas las fuerzas vivas del país se consagran á su ejecución.

Lo mismo ha hecho Alemania y está haciendo Francia.

Solamente España es una excepción, pues aun cuando se han iniciado obras públicas de verdadera trascendencia, son, digámoslo así, aisladas, ó por el apremio de las circunstancias ó por las facilidades de su realización.

Aquí las reformas políticas nos asfixian; las electorales, las administrativas, las municipales son las que á perpetuidad consumen la actividad de los partidos de Gobierno, y todas, más ó menos, están calcadas por el mismo patrón.

¿Hay un plan de vías navegables estudiado en relación con el tráfico y los caminos vecinales? Ni por asomo. Y esa sería labor de altura y al propio tiempo permitiría al elemento obrero, que es factor importantísimo, saber á qué atenerse respecto á su presente y á su porvenir.

A eso consiste en que en España las clases directoras no saben brillar de otro modo que en la política, desdeñando otras manifestaciones de actividad como la construcción, el comercio, la industria.

Y el verdadero objetivo nacional está precisamente en apartar la atención de la política y fijarla en lo positivo y lo práctico, que es emprender muchas obras públicas para que la producción, el comercio y la industria prosperen.

dase durante ese tiempo, le será aplicado dicho beneficio. Los Ayuntamientos no podrán imponer á las nuevas edificaciones derecho de licencia de obras, ni otros arbitrios que graven los materiales de construcción ó la apertura y primer destino de los nuevos edificios.»

Art. 2.º Se declara subsistente la exención del impuesto de derechos reales y traslación de bienes, tal como está consignada en el art. 14 de la ley de 18 de Marzo de 1895, de las adquisiciones de fincas sujetas á la expropiación forzosa por virtud de la misma ley y de las primeras enajenaciones de los solares que resulten.

Art. 3.º Se declaran subsistentes los beneficios que otorga el art. 15 de la repetida ley respecto al uso del papel sellado.

Art. 4.º Las mencionadas exenciones de los artículos 14 y 15 de la ley de 18 de Marzo de 1895, que no se declaran subsistentes por la presente, no podrán derogarse sino en virtud de precepto expreso de otra ley.»

## Sección de Instrucción pública Y BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia, y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903:

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de Morente (Bujalance) con 500 pesetas anuales y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Santaella, con 625 pesetas anuales.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Nacimiento (Rute) con 500 pesetas anuales y emolumentos legales.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán con todos los demás documentos en esta Sección, precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán sus hojas de servicios, si los tuviesen, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 28 de Febrero de 1906.—El Jefe, *Rafael González*.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 5 de Marzo por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

(*Boletín oficial* del 19.)

## DE FERROCARRILES

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte de España, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo y Medina del Campo á Salamanca, ponen en conocimiento del público: por Real orden de 17 de Enero del presente año ha sido autorizada la inclusión de las siguientes mercancías en las tarifas de pequeña velocidad que á continuación se expresan:

Cartón embetunado para tejados.—En la segunda clase de la tarifa especial N. M. A., número 1, combinada entre las Compañías del Norte, Medina del Campo á Zamora, Medina del Campo á Salamanca, Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.

En la 2.ª clase de la tarifa especial N. M. C., número 3, combinada entre las Compañías del Norte, Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Medina del Campo á Salamanca y Madrid á Zaragoza y á Alicante.

En la 3.ª clase de la tarifa especial V. M., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarra-

gona y la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

En la 3.ª tarifa especial V. M. A., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.

Uva-mosto.—En la 3.ª clase de la tarifa especial V. M., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Cal hidráulica por vagones completos.—En la tarifa temporal B. M. N., número 3, combinada entre las compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con arreglo á estos precios:

De Barcelona á Madrid, ó viceversa, trayecto entre Barcelona y Zaragoza, pesetas 11'45.

Trayecto entre Zaragoza y Madrid, pesetas 11'55.

Total por tonelada, pesetas 23'00.

De Tarragona á Madrid, ó viceversa, trayecto entre Tarragona y Zaragoza, pesetas 10'57.

Trayecto entre Zaragoza y Madrid, pesetas 12'43.

Total por tonelada, pesetas 23'00.

Y por Real orden de 12 de Febrero último ha sido autorizada la inclusión de la cascarilla de arroz triturada por asimilación á los salvados en la tarifa especial X, núm. 9, combinada entre las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y Este de España, Medina del Campo á Salamanca y Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo.

Todas estas inclusiones empezarán á regir el día 25 del presente mes.

## LOS CAMINOS VECINALES

De importancia suma es el proyecto de Ley leído en el Congreso por el ministro de Fomento sobre los caminos vecinales.

Le precede un extenso preámbulo y he aquí la parte dispositiva:

«En el articulado se determina lo siguiente:

1.º Que la mayor parte de las carreteras se convertirán en caminos vecinales.

2.º Que se señalen los casos en que procede construir una carretera ó terminar la que está en construcción.

3.º Que por virtud de este proyecto se acepten cuantos auxilios ofrezcan al Estado las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares.

4.º Que se construirán primero los caminos para los cuales ofrezcan mayores auxilios las comarcas, tomando en cuenta la riqueza de éstas; y

5.º Se regula cómo ha de atenderse á la conservación de los caminos.»

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

París.—Según informes recibidos en el ministerio del Interior, desde el 15 de Marzo se han llevado á efecto 2.366 inventarios que, con los verificados anteriormente, elevan á 53.866 la cifra total de los inventarios efectuados hasta el presente.

Roma.—El diputado Ferri termina así su artículo en el *Avanti*:

«En el próximo Congreso socialista no habrá ni vencidos ni vencedores. Todos serán hermanos combatiendo un mismo ideal. Habrá una minoría que aceptará las decisiones ó ingresará en las filas apretadas y unitarias del partido socialista.»

La *Tribuna*, aludiendo á los ataques dirigidos contra Visconti Venosta, á propósito de su gestión en Algeiras, dice:

Esas insinuaciones de los periódicos austro-alemanes mal informados han sido desaprobadas en todas las cancillerías de Viena y Berlín, haciendo plena justicia á la obra conciliadora de Visconti Venosta.

Tolón.—El sindicato de los obreros del puerto ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de las minas de Courrières.

Rumania.—Su Majestad el Rey de

Rumania ha hecho remitir al ministro de Francia en Bucharest una suma de 5.000 francos para las víctimas de Courrières.

Constantinopla.—La embajada de Persia ha dado la respuesta de su gobierno á la nota de la Puerta.

Dicha respuesta encarece el interés resultante de las buenas relaciones entre las dos potencias musulmanas para la paz de la humanidad.

La prensa enviará delegados para negociar con los comisarios otomanos, tan pronto como se haya efectuado la retirada de las tropas imperiales de los puntos situados indiscutiblemente en territorio persa.

San Petersburgo.—La prohibición hecha á los japoneses por el general Grosslekov de ir á la Mandchuria por el territorio ocupado por las fuerzas rusas, es una medida encaminada simplemente á responder á la prohibición hecha á los rusos por las autoridades japonesas de internarse en la Mandchuria por territorio ocupado por las tropas japonesas.

Nueva York.—Las exportaciones de plata se han elevado durante la pasada semana á 681.000 dólares y las importaciones á 15.940.000 dólares.

En estas los tejidos han alcanzado la cifra de 3.480.000 dólares.

San Petersburgo.—Los periódicos anuncian que el conde Witte ha tomado medidas encaminadas á facilitar la adhesión en el convenio de Berna para la salvaguardia de los derechos de autores.

El príncipe Luis Napoleón ha marchado para el extranjero.

Bielostok.—Ayer mañana, y en el centro de la ciudad, ha sido muerto un comisario de policía y otro gravemente herido por la multitud que disparó unos cincuenta tiros de revólver.

Moscou.—La tropa custodia desde ayer la estación de la línea de Kazan, y desde hoy la fábrica Abrikosof, en previsión de que los obreros intenten entregarse al saqueo.

20 Marzo.

## PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

El ingeniero-jefe de segunda clase don Enrique Martínez y Ruiz-Azúa ha sido encargado de la Jefatura de la Comisión de Estudios para las obras de riego en el valle del Guadalquivir, conservando su cargo en la de Soria.

Asimismo han sido nombrados para formar parte de dicha Comisión el ingeniero segundo don Manuel Rodríguez López, don Juan Bautista Uriarte y Eizaga y don Manuel Diaz Ronda, ingenieros aspirantes.

Conservando el puesto que actualmente desempeñan, también han sido destinados á la Comisión de Estudios de riegos del Guadalquivir el ayudante segundo que sirve en el personal facultativo de Obras públicas don José Herrero Rodríguez, y el segundo don Mariano Samaniego y Muñiz, afecto á Toledo.

En análogas condiciones á los ayudantes destinados á la Comisión de Estudios del Guadalquivir lo han sido don Juan Prieto y Bote, de Castellón; don Julián García Moral, afecto á Burgos, y don Jesús Puigoverver Cabrido, que sirve en la segunda División de ferrocarriles, todos sobrestantes terceros.

De la Dirección hidráulica del Guadalquivir ha sido trasladado á la provincia de Córdoba el ingeniero segundo don Práxedes M. Cruz y Roldán.

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Por disposición del Banco de España se ponen en conocimiento del público los siguientes acuerdos del Consejo de Gobierno, que empezarán á regir desde 1.º de Abril próximo:

1.º Se suprimen los cheques de plaza, sustituidos ventajosamente por las entregas para su abono en cuenta corriente y se ruega á los tenedores de cuadernos de dicha clase que se sirvan devolver á esta Sucursal los que obren en su poder.

2.º Se establece una comisión de diez céntimos por mil sobre las canti-

dades que se entreguen para su abono en cuenta corriente abierta en otra plaza, con un minimum de percepción de 50 céntimos de peseta y continuando de cuenta de los interesados el timbre móvil de diez céntimos.

3.º Se percibirá, como comisión de sobre, diez céntimos de peseta por cada efecto sobre la plaza, que se presente para su abono en cuenta corriente.

6.º Se fija una comisión de 1/2 por mil sobre el importe de cada factura de negociación de efectos sobre pueblos, sin perjuicio de que el Consejo de gobierno pueda bonificar á algunos clientes del Banco el importe satisfecho por dicha comisión, cuando los efectos negociados, durante el año, asciendan á la cantidad que, en cada caso, fijará el mismo Consejo de gobierno.

Córdoba 21 de Marzo de 1906.—El Secretario, *Federico Heredia*.

## CORREO TAURINO

Los periódicos de Barcelona llegados ayer á esta capital traen detalles de la desgracia acaecida á nuestro paisano el popular espada *Corchaito* en la plaza nueva de la ciudad condal.

De *El Liberal* cortamos lo siguiente:

«*Corchaito*, que vestía de morado y oro, pasó de cerca al primer bicho, viéndose una vez en el caso de dar un pase forzado que le libró de un desavío. Este vino después de atizar el diestro media estocada á volapié, que escupió enseguida el toro. Estando éste junto á las tablas del tendido uno, entró *Corchaito* á herir, agarrando una estocada hasta la mano, ligeramente tendida, saliendo cogido y campaneador. El espada, que en los primeros momentos trató de dirigirse al toro, cayó á poco en brazos de los mozos, que le condujeron á la enfermería. Tomó los trastos *Relampaguito*, pero dobló el bicho.»

«Muchos espectadores abandonaron el circo por el penoso efecto que causó la cogida.»

El herido continúa en la enfermería de la plaza dudosamente asistido por el célebre doutor Raventós.

El martes le fué levantado el apósito, y de no sobrevenir ninguna complicación estará curado dentro de quince ó veinte días.

—En la plaza vieja de Barcelona se celebrará el día 15 de Abril una novillada con ganado de los señores Arribas y los diestros *Aguatimpia*, *Begoña* y *Posadas*.

—En Chihuahua (Méjico) quedó muy bien el domingo anterior el diestro *Chicuelo* el estoquear cuatro toros de Gallego. *Angelillo* dió muerte al quinto y último de la corrida.

—El nadador de toros Angel Carmona, *Camisero*, está en negociaciones con las empresas de Bardeas y Plasencia.

—Vicente Pastor, *Chico de la blusa*, ha sido contratado para estoquear cuatro toros navarros en Pamplona el día 15 de Abril.

—La comisión benéfica de la plaza de toros de Bilbao ha fallado en el concurso de boquetes para carteles anunciadores de las corridas de Agosto, concediendo el premio de mil pesetas al trabajo de Ludovico Gignoux.

—Para toroar en Bagneres de Luchón (Francia) los días 29 y 30 de Julio, ha sido contratado el espada *Camisero*.

—El novillero Juan Casilio, *Punteret* estoqueará ganado de Arroyo de Navalmorales (Toledo) el domingo de Pascua de Resurrección, en unión de nuestro paisano Cándido Fernández, *Monti*.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 20 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Reales ordenes circulares disponiendo que los retirados y pensionistas militares no tienen necesidad de solicitar licencia de dicho ministerio para trasladar su residencia al extranjero y dictando reglas para el despacho de medicinas en las farmacias militares.

Ministerio de Instrucción pública.—

## REFORMA de la ley de expropiación forzosa

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el artículo 13 de la ley de 18 de Marzo de 1895, y sustituido por el siguiente:

«Art. 13.º Cuando por virtud de alguno de los proyectos á que la ley se refiere se procediese á nuevas construcciones en la zona expropiada, los propietarios de las fincas que se construyan en los solares resultantes, no tributarán por el concepto de contribuciones de inmuebles durante los primeros veinte años, por mayor suma que la que en conjunto estaba impuesta á las fincas que ocupaban en el mismo suelo antes de la reforma; más si fuere menor el tipo de tributación que se acor-





Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

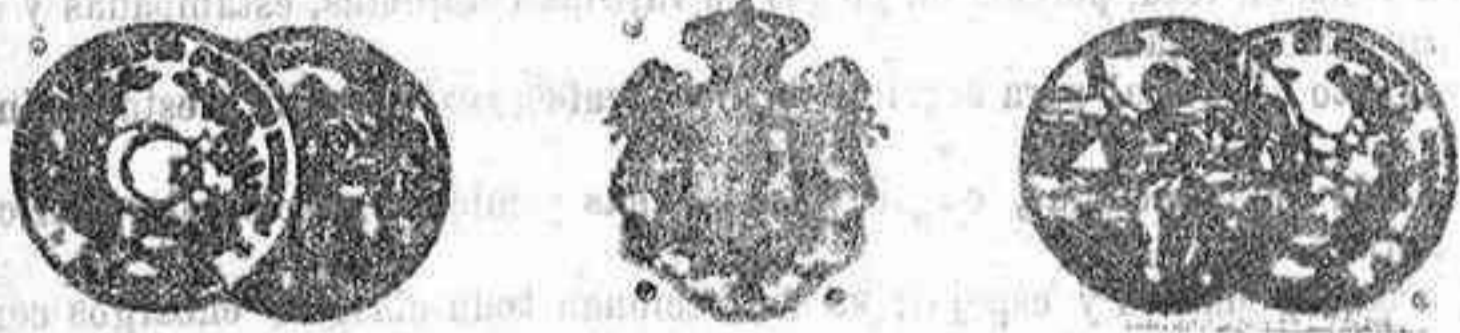
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**  
 Concesionarios en España: ADGOK Y C<sup>IA</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena... Calzada, 15.
  - Montilla... Corredera, 1, esquina á la casa de Santa Ana.
  - Lucena... Cánovas, 1.
  - Priego... Mesones, 13.
  - Pozoblanco... Jesús, 3.

**FERNANDO GUIJO**  
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Presiado sus medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de oplatás y cilindros.  
**GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA.**

**GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**  
 PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

La mejor purga

al alcance de todos

**CAJITA IDEAL**

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

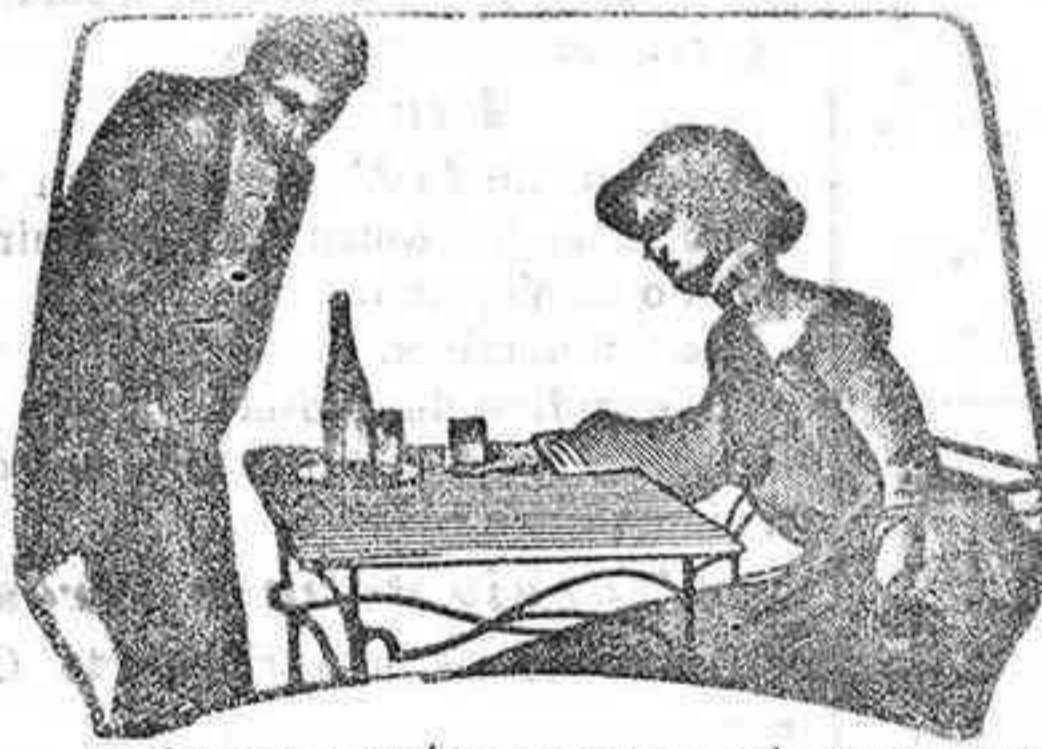
**MEDIANA DE ARAGÓN**

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

**AGUA DE SOLARES**



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTEL Y RESTAURANT**

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
 ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

**LA NUEVA MADRILEÑA**  
 Corsetería de Elvira Fernández

14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA

Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos dificultosos. Fajas para caballeros y niños.

Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de géneros para corsés. Se hacen toda clase de composuras. Los encargos se entregarán á las veinticuatro horas.

Hay en gorras para cisitanar un gran surtido á precios de fábrica.

**LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA**

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

**LUCENA (CORDOBA)**

Director propietario: **JOAQUIN DEL CASTILLO**

**REMEDIOS SOBERANOS**  
 PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBADO Y CONVENCÉOSI**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**CEREVISINA**  
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

**Labradores**  
 Máquinas segadoras atadoras, acavilladoras y guadañadoras sistema ADRIANO. Las más económicas y de mejores resultados prácticos. Empacadoras de paja movidas á malacate. Para verlas y tratar de precio y condiciones **LUIS LERMA** Almacén de música y pianos de la calle Gondomar.—CORDOBA. Se admiten proposiciones para contratos de siega. Hilo para atadoras de la mejor calidad y clase que se conoce.

En el establecimiento de comestibles finos de Joaquín Castilla Palacio, Horno del Cristo y Bataeros, núm. 2, acaba de recibir para la presente temporada de Semana Santa un extenso surtido de bonito, atún y sardinas en escabeche para venderlo al peso. Especialidad en habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla. Conservas de legumbres, langosta y salmón. Se acaba de recibir langostina gallega á 16 reales kilo. Visitad dicho establecimiento y encontraréis precios módicos. Bonitos regulares para sus favorecedores.—Horno del Cristo y Bataeros núm. 2. 5-5

Se hace almoneda de varios muebles, Angeles, 6, de 9 á 1. 6-2

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle Zamorano, núm. 8 y Santa Marta, 10 y desde 1.º de Mayo el piso alto de la núm. 19 del Compás de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 de dicha plaza. 15-2

Se acogen gustados en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuente, núm. 1. 10-6

Desde el día se arrienda un portal propio para establecimiento, con mostrador y estantería. En la calle Ruano Girón, núm. 25, darán razón de su precio y condiciones. 4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de Armas la casa accesoria á la núm. 11. Durán razón Armas, 10. 6-4

Carruaje.—Se vende una jardinería de cuatro asientos en muy buen uso y de excelente construcción. Para tratar de su precio, Cristóbal Colón, 29. En la misma casa se vende un piano por módico precio. 4-3

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Portera de Santa Clara, número 2, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 5-4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 2, calle de Quintero, en la calle Gondomar; portal de la núm. 9 y 11, destinado á barbería, en dicha calle; Carnicerías, 8, y Juan de Mena, 2. Para tratar de precio y condiciones, Deanes, 3. 3-3

**A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS**

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar suco por sacco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 20

Leche.—Se vende pura, de cabra, á 20 céntimos el cuartillo, en plazuela de Aguayos, núm. 7, duplicado. 5-1

Desde la calle Concepción al Banco de España se extraviaron el día 20 un billete de 100 pesetas, dos de 50 y uno de 25. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la pastelería de la calle Concepción, será gratificada. 5-1

Venta de pastos.—Desde el día se venden los aprovechamientos de pastos con toda clase de ganados hasta fin de Mayo próximo, de la dehesa Calamón bajo, término de Almodovar del Río. Para informes y tratar, con los Sres. Barea é hijo, calle del Toril, núm. 14, en esta capital. 5-1

Desde 1.º de Abril próximo, hasta San Miguel del corriente año, se arriendan los pastos y rastrojos del desmontado denominado Chimero, en la dehesa de Campo alto, término de Obejo. En dicho desmontado puede tratarse del precio y condiciones. 5-1

Desde el día se arrienda una cuadra que puede servir para portal de venta, en la calle Fernán Pérez de Oliva, núm. 15 (antes Huerto de San Andrés). En la misma casa se trata. 5-1

Venta.—Se venden canarios y canarias de las mejores castas conocidas y cruzados con belgas. Calle Emilio Castelar, núm. 60. 6-4

Verde para caballerías.—En la calle Conde de Cárdenas, núm. 22, sastrería de Rafael María Pérez de Castro, se vende superior, de despunte de cebada, al precio de 2'25 pesetas quintal y por arrobas á 0'60 pesetas una, avisando con algunas horas de anticipación. 8-3

Ama de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, desea colocación una con veintin años. Darán razón calle Agustín Moreno, 120. 3

Se venden una cama para matrimonio, un tocador y dos rinconeras, todo de caoba. Para verlos, en la calle Don Rodrigo, núm. 90, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5-3

**VIUDA DE RAFAEL PINEDA**  
 12, CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA. Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.
- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.
- Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.

Todos los artículos de esta casa son garantizados tanto en pesos como en calidades. Se compra plata por todo su valor.

**¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Probes! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosa, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al Gabinete Médico, ricaso, Preciados, 28, 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó telegrama todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Pofo Hermanos, Ayuntamiento, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Marín, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA**  
 62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los Hórges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C<sup>IA</sup>, Córdoba.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO**

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canvaletados, rescatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embaraço, lactancia, terismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, Luján, y Unión farmacéutica.

**ZOMOTERAPIA**  
**EL ZOMOL PLASMA**  
 PREPARADO EN FRIO: contiene los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA.

Tres cucharaditas de café de 1 hora.

EL JURO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR, 8, PRINCIPAL**